

POTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Durán, a 30 de abril del 2019, a las 16h30, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "I" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **POTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S.A.**, por sus propios derechos, señores:

1. Señor **MIGUEL ANGEL BURGOS MARTINEZ**, propietario de 990 acciones,
2. Señora **CAROLINA ELIZABETH CRESPO CHICA**, propietaria de 990 acciones, y;
3. Señora **ALICIA DE LAS MERCEDES RIBAS ROCA**, propietaria de 1020 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de tres mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Tres mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2018.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

Preside la sesión el señor **MIGUEL ANGEL BURGOS MARTINEZ** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, señor **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA**.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el

DOTABILIZADORA LABORATORIO Y AGUA LABQUA S.A.

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2018.

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2018.

CUARTO: Respecto de las utilidades la Junta General acuerda, respecto de las utilidades habidas en el ejercicio económico del 2018, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores; al impuesto a la renta y el 10% de Reserva Legal, el saldo sea transferido a la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h15.- FIRMADO)

**SR. MIGUEL ANGEL BURGOS MARTINEZ. Presidente de la Junta. - Accionista. -
SR. HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA. Secretario de la Junta. – Gerente General. -
SRA. CAROLINA ELIZABETH CRESPO CHICA. Accionista. - SRA. ALICIA DE LAS MERCEDES RIBAS ROCA. Accionista. -**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original el que reposa que el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.
Durán, 30 de abril del 2019.



**SR. HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA
Secretario de la Junta. – Gerente General**